

Letamos el Decretum^{to} de la confirm^{on}; a que muchos^{to}
año^s de aca se carecia de la ley comediada en el Palacio
de lo acordaron, mandaron y firmaron el Rey. En
cer, y Anna Cent^a a que doi fe.

D.º Juan de Cota
y Cavallero
R

D.º Juan Lopez de
Lecora y Baleroz
Ely

Seguidam^{te} lo el Cr.^{no} hic^o valer de el Decreto anexion
por lo que toca a la citacion a los Cavall^{es} Capitanes
para su asistencia a las cosas concern^{tes} en el d^o de
Armatas a Antonio Perez secretario ord.^o en una
Persona de que doi fe.

